



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 63  
23 DE OCTUBRE DE 2019

Sesión N° 64.  
30.10.2019

En Ancud, en la Sala del Concejo Municipal, a veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, se inicia la sesión extraordinaria N° 63 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:23 horas, con la asistencia de los concejales señores **Marco Velásquez Díaz, Rodolfo Norambuena Fernández, Nelson Delgado Barría, María Luisa Rojas Alvarado y Alex Muñoz Muñoz**, que otorgan el quórum necesario.

Ausente el **concejal Eduardo Delgado González**.

Presidió el señor alcalde de la comuna de Ancud don **Carlos Gómez Miranda** y actuó como ministro de fe el Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el **señor alcalde**:

- 1.- **Aprobación actas sesiones N° 59, 60,61 y 62.**
- 2.- **Aprobación Modificación Presupuestaria N° 16**

1.- **Aprobación actas sesiones N° 59, 60, 61 y 62.**

Previo resumen efectuado por el **Secretario Municipal**, el H. Concejo aprueba las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias N° 59 de 26 de septiembre, 60 de 27 de septiembre, 61 de 02 de 2 de octubre y 62 de 4 de octubre, sin observaciones.

2.- **Aprobación Modificación Presupuestaria N° 16**

Cede la palabra el **señor alcalde** al **Director de SECPLAN don Juan Carlos Silva Zamorano**, quien da a conocer el contenido de la Modificación Presupuestaria N° 16 de 15 de octubre de 2019, indicando que está disponible en los correos electrónicos de los señores concejales desde esa fecha. Da a conocer los gastos que se aumentan, para luego señalar los mayores ingresos y disminución de gastos con que se financian.

EL **señor alcalde**, respecto de la disminución de gastos en la cuenta de Estudio de Reactualización del Plano Regulador, da a conocer las gestiones que ha realizado en el Ministerio de Vivienda sobre el tema, informando que la próxima semana habrá una reunión en la que concretarán detalles de la inversión que se realizará, el cronograma y las fuentes de financiamiento.

Consulta el **concejal Norambuena** si aún queda recursos en esa cuenta, respondiendo el **señor alcalde** que aún hay fondos por aproximadamente seis y medio millones aproximadamente.

No habiendo más consultas el **señor alcalde** somete a aprobación la Modificación Presupuestaria expuesta.

**ACUERDO**

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 16 de 15 de octubre de 2019. que contempla Mayores Ingresos

Institución receptora de fondos	Monto subvención en M\$
Club Social y Deportivo Hospital	1.000
Agrupación Deportiva Juvenil y Cultural Danza Urbana Ancud	1.000
Escuela de Fútbol Alas Chilotas	1.300
Club Adulto Mayor Las Hormiguitas de Pudeto Bajo	500

Agotados los temas de la Tabla, el **señor alcalde** agradece la asistencia y participación de los señores concejales y al Director de SECPLAN, poniendo término a la sesión a las 09:30 horas.

URL del video: <https://youtu.be/U5izVbJxaEc>



RICARDO WAGNER BASILI  
SECRETARIO MUNICIPAL

RWB//rwb